

Quito, 6 de octubre de 2010

OK

155331

Señor  
PAUL RONALD VAN DEN MERENDONK  
Ciudad

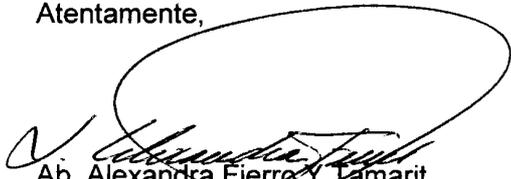
Estimada señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de "ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A." a usted le corresponderá: a) Ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Administrar la compañía con poder amplio, general y suficiente, sus establecimientos, empresas, instalaciones y negocios, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos Estatutos; c) Reemplazar en casos de falta, ausencia o impedimento para actuar al gerente general; d) Las demás establecidas en los presentes estatutos.

La Compañía "ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de Quito, Doctor Fabián Solano Pazmiño, el 20 de octubre de 2005 y fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 18 de noviembre del mismo año.

Atentamente,



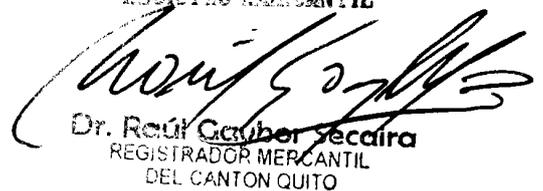
Ab. Alexandra Fierro y Tamarit  
Autorizada por la Junta General

RAZON: En Quito, el 6 de octubre de 2010, Paul Ronald van den Merendonk, con pasaporte holandés número NWR571PC2, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.", hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.



PAUL RONALD VAN DEN MERENDONK  
Pspt. NWR571PC2

El presente documento se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el día 18 NOV 2010, con el número de inscripción 14089 y el número de expediente 141.



Dr. Raúl Cordero Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO